Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME Nº ..12...../12 – COMITÉ CONFORMADO POR RESOLUCIÓN Nº 57/12.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 9 días del mes de agosto del año 2012, en la dependencia de la Dirección de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, Planta Baja, se reúnen las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designadas por Resolución Nº 57/12 de fecha 17 de julio de 2012: Abogada Marisa Galeano, en representación de la Secretaría General; Abogada Rita Lida Fleitas, en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Eugenia Gómez, Jefa del Departamento de Planeamiento y Ejecución de la Dirección de Contrataciones, y la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefa del Departamento de Contratos y Garantías de la Dirección de Contrataciones, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **Contratación Directa** Nº 20/12 **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS DE SEGURIDAD",** en el Rubro 390-30 Otros Bienes de Consumo.

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 00236994 definitivo de la institución.
El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 85/12 por un monto de Gs. 10.000.000 para el ejercicio fiscal 2012.
Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 26 de junio de 2012, con número de expediente 322588.
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: COMPAÑÍA MARÍTIMA PARAGUAYA S.A., INDALCO S.A., WINNER S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., VTG S.R.L., ARTES GRÁFICAS ZAMPIROPOLOS S.A., según Cartas de Invitación extendidas con reporte de fax.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 09 de julio de 2012, fue realizada la apertura de los sobres conforme al Acta de Apertura Nº 41/12, presentándose los siguientes oferentes:

LISTADO DE OFERENTES PARTICIPANTES:

OFERENTES	MONTO
CHACO INTERNACIONAL S.A.	14.450.000
GBO MEDICAL S.R.L.	10.850.000
INDALCO S.R.L.	12.300.000
OLD PARAGUAY de Óscar López Duré	17.800.000

3. Evaluación de Documentación Requerida

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y al método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar las documentaciones requeridas en la carta de invitación, las cuales constituyen requisitos sustanciales para la validez de las ofertas presentadas, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria. También se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos formales.

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME Nº ..12..../12 – COMITÉ CONFORMADO POR RESOLUCIÓN Nº 57/12.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

El Comité de Evaluación de Ofertas, ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial y formal, conforme a la planilla que se adjunta, constatándose que las firmas CHACO INTERNACIONAL S.A.; INDALCO S.A.; GBO MEDICAL S.R.L. y OLD PARAGUAY IMPORT – EXPORT no presentan la planilla de especificaciones técnicas en carácter de declaración jurada.
Por Nota Nº 33/12 el Comité de Evaluación de Ofertas solicita a la firma CHACO INTERNACIONAL S.A. expedirse respecto al mantenimiento de la oferta presentada en el marco del presente llamado y en caso afirmativo complementar el Anexo III "Descripción y Especificación Técnica del bien requerido" en el sentido de aclarar que realiza la planilla de especificaciones técnicas en carácter de declaración jurada, conforme lo establece la carta de invitación. La firma respondió en tiempo y forma.
Por Nota Nº 34/12 el Comité de Evaluación de Ofertas solicita a la firma GBO MEDICAL S.A. expedirse respecto al mantenimiento de la oferta presentada en el marco del presente llamado y en caso afirmativo complementar el Anexo III "Descripción y Especificación Técnica del bien requerido" en el sentido de aclarar que realiza la planilla de especificaciones técnicas en carácter de declaración jurada, conforme lo establece la carta de invitación. La firma respondió en tiempo y forma.
Por Nota Nº 35/12 el Comité de Evaluación de Ofertas solicita a la firma INDALCO S.A. expedirse respecto al mantenimiento de la oferta presentada en el marco del presente llamado y en caso afirmativo complementar el Anexo III "Descripción y Especificación Técnica del bien requerido" en el sentido de aclarar que realiza la planilla de especificaciones técnicas en carácter de declaración jurada, conforme lo establece la carta de invitación. La firma respondió manteniendo su oferta; sin embargo no aclaró la planilla de especificaciones técnicas.
Por Nota Nº 37/12 el Comité de Evaluación de Ofertas solicita a la firma OLD PARAGUAY de Óscar López Duré expedirse respecto al mantenimiento de la oferta presentada en el marco del presente llamado y en caso afirmativo complementar el Anexo III "Descripción y Especificación Técnica del bien requerido" en el sentido de aclarar que realiza la planilla de especificaciones técnicas en carácter de declaración jurada, conforme lo establece la carta de invitación. La firma respondió en tiempo y forma.

4. Análisis de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales), pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la carta de invitación.
El Sistema de Adjudicación es por **EL TOTAL.**

5. Evaluación de las Especificaciones Técnicas

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-
En ese sentido se procedió a evaluar la oferta presentada por la firma GBO MEDICAL S.R.L., resultando que los bienes ofertados por la firma cumplen con las especificaciones solicitadas en la carta de invitación, conforme se detalla en el cuadro adjunto.

6. Disponibilidad Presupuestaria

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC Nº 236994 un monto total de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).
La oferta más baja presentada corresponde a la firma GBO MEDICAL S.R.L., cuya suma asciende a Gs. 10.850.000 (Guaraníes diez millones ochocientos cincuenta mil), monto que supera la disponibilidad presupuestaria en Gs. 850.000 (Guaraníes ochocientos cincuenta mil). Por lo que este Comité recomienda reducir la cantidad de los bienes a adquirir, conforme al siguiente cuadro:

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME Nº ...12.../12 – COMITÉ CONFORMADO POR RESOLUCIÓN Nº 57/12.

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Precintos de seguridad	Precintos de seguridad con tira ajustable y doble ancla de cierre, numerados del 000001 al 010000, de polipropileno, para usarse con hilo plástico que viene moldeado debe enhebrase con éste el anillo u orejas a precintar	9098	615	5.595.270
2	Precintos de seguridad	Tipo cola de ratón repcinto plástico (polipropileno de 22 cm de largo con aleta para gravado y numerado color verde)	9371	470	4.404.370
TOTAL					**9.999.640**

Total: Gs. 9.999.640 (Guaraníes nueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta).-

7. Recomendación del Comité de Evaluación

Analizadas las ofertas presentadas y las documentaciones requeridas en la carta de invitación para el llamado a *Contratación Directa Nº 20/12 "ADQUISICIÓN DE PRECINTOS DE SEGURIDAD"*, el Comité de Evaluación de Ofertas constata que la firma GBO MEDICAL S.R.L. califica en el presente llamado y posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de ejecución de contrato.
Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que se ha realizado la reducción en la cantidad de bienes solicitados a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato y además posee los precios más bajos; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a *Contratación Directa Nº 20/12 "ADQUISICIÓN DE PRECINTOS DE SEGURIDAD"*, por un monto total de Gs. 9.999.640 (Guaraníes nueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta) IVA incluido, a la firma GBO MEDICAL S.R.L.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Miembro del Comité de Evaluación
Lic. Jazmín Villalba de Wenger
Jefe Dpto. Contratos y Garantías

Miembro del Comité de Evaluación
C.P. Eugenia Gómez
Jefe Dpto. Planeamiento y Ejecución

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Rita Fleitas
Asesoría Jurídica

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Marisa Galeano
Secretaría General